

# Boletín de la Hermandad de Santa Marta

Sevilla, Febrero 1998

Año XIX - Núm. 48





Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento,  
Inmaculada Concepción y Animas Benditas y Cofradía de Nazarenos  
del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro,  
Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta

Sevilla - Febrero - 1998

N.º 48

#### Redacción:

Secretaría de la  
Hermandad de Santa Marta

#### Colaboraciones:

Eduardo del Rey Tirado  
Juan Antonio Martos Núñez  
Enrique Gutiérrez Carrasquilla

#### Fotografías:

Joaquín Rodríguez Noguera  
Jomaga  
Martín Cartaya  
La Pasión. Revista gráfica de la Semana Santa de Sevilla.  
Fundada en 1911

#### Edita:

Hermandad de Santa Marta

#### Secretaría y Administración:

Real Muy Ilustre y Venerable  
Hermandad Sacramental de Santa Marta  
Daóiz, 17 - Teléf.-Fax: 95 - 438 40 15  
41003 - SEVILLA  
Correo Electrónico: [stamarta@arrakis.es](mailto:stamarta@arrakis.es)



## SUMARIO

Editorial .....	3
La Caridad de Cristo... ..	4
Eduardo del Rey Tirado .....	6
Entrevista con... ..	7
Diputación Mayor... ..	9
Citación a Cabildo General .....	10
Papeletas de Sitio .....	11
Cultos .....	13
Diputación de Juventud .....	14
Página Web .....	16
La Hermandad Informa .....	17
Noticias... ..	18
Cincuentenario .....	19
Restauración de ... ..	20
Acerca de ... ..	23
Cultos .....	24

Los artículos y opiniones vertidas son responsabilidad  
exclusiva de sus autores.  
Prohibida la reproducción parcial o total sin citar su procedencia.



Por nuestra condición pecadora necesitamos avanzar por la senda de la penitencia y de la conversión. Para vivir como resucitados necesitamos morir primero, incorporándonos así a Cristo muerto y resucitado. A pesar de nuestra inserción en Cristo, queda en nuestro interior la tendencia al mal. El pecado que, sin Cristo, sería para los hombres un tirano, sigue siendo para los cristianos un enemigo. El pecado niega a Dios, hiere a la Iglesia y es autodestrucción del hombre, ya que desfigura la sobrenatural imagen de Dios en el hombre e incluso oscurece su misma imagen natural. El pecado es puro egoísmo y necedad; nos aliena también de los demás hombres y altera el orden de la creación.

Los hermanos procurarán llegar al Reino anunciado por Jesucristo a través de la penitencia, es decir, por la íntima y total transformación de todo el hombre, sabiendo que el cristiano incorporado a Cristo por el Bautismo es un convertido y el pecado no tiene en él razón de ser.

La Hermandad participa de modo peculiar de la vida penitencial de la Iglesia, que siendo santa, está a la vez necesitada de purificación. Los hermanos vivirán este espíritu de penitencia en la oración, en la limosna y en el ayuno en fidelidad renovada con el espíritu de la tradición cristiana. Los tiempos penitenciales de la Iglesia serán los momentos fuertes para vivir en comunión esta actitud penitencial. La participación corporativa en la Estación de Penitencia constituirá una mejor identificación a Cristo paciente y una vivencia auténtica de la incorporación a la vida penitencial de la Iglesia.

Para alcanzar la caridad, meta de la conversión, los hermanos vivirán con esperanza evangélica su proceso de purificación y renovación. Tenemos absoluta necesidad de una estable penitencia ayudada por la misericordia de Dios. La penitencia no es exclusiva de quien ha rechazado la amistad con Dios y desea recuperarla. Toda la vida cristiana es penitencial, es una continua y progresiva ofrenda al Padre. Esta actitud interior se manifestará en el cumplimiento de los deberes de estado y profesionales, en la sumisión a la voluntad de Dios, en el ejercicio de la caridad fraterna, en la fidelidad a la vocación bautismal y a la Iglesia, en la vivencia del espíritu de la Hermandad y en las obras de mortificación realizadas por propia iniciativa.

De las Reglas de Nuestra Hermandad  
V Espiritu de Penitencia

## LA CARIDAD DE CRISTO NOS URGE

Por Juan Antonio Martos Núñez Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Sevilla

“En el lugar donde había sido crucificado había un huerto, y en el huerto un sepulcro nuevo” (Jn 19, 41). El Calvario era el lugar donde se hacía justicia a los malhechores, pero quiso Dios que la redención se uniese siempre en la memoria de los hombres a la cruz. La semejanza de lo sucedido en el huerto o jardín del Paraíso fue repetida divinamente en la reparación que Jesucristo hizo de ese pecado. El pecado de Adán fue hecho junto a un árbol, y Jesús manifestó su poder salvador en otro árbol, el de la cruz. Y ese árbol estaba en el jardín del Paraíso, y el Señor empezó su Pasión en un huerto, en el de los Olivos, y terminó sepultado en otro huerto, “junto al lugar donde había sido crucificado”. En un huerto se plantó aquella Flor, sepultaron la Semilla de la caridad, de la gloria y la inmortalidad en un huerto.

“En el huerto había un sepulcro nuevo, donde nadie había sido depositado todavía” (Jn 19, 41). Aquel sepulcro era como una habitación o hueco “cavado en la misma roca” (Lc23, 53) y alto. Dentro había como un banco de piedra para depositar al que



enterrarán. El huerto, que “estaba cerca” (Jn 19, 42), y el sepulcro eran de José. Así lo dice San Mateo: “Lo puso en su sepulcro nuevo que había hecho excavar en la roca” (27, 60).

Hasta en su muerte fue Jesús pobre. No sólo murió desnudo, sino que tuvieron que regalarle los amigos la mortaja y el sepulcro. José y Nicodemo usaron bien de su riqueza enterrando al Señor con toda la dignidad que pudieron. Fue generoso José, porque aquel sepulcro lo había mandado hacer para él. Nada tuvo propio Jesús, el que el sepulcro no fuera suyo no deja de ser misterioso y significativo: no era suyo el sepulcro porque Él no era de la muerte, tenía que dejar el sepulcro y resucitar al tercer día.

El Paso de Misterio del Santísimo Cristo de la Caridad en su traslado al Sepulcro, es una forma esencial del dolor barroco de Sevilla, dolor vencido por la belleza que deja entrever siempre la vida, incluso en las mismas raíces de la muerte. El Santísimo Cristo de la Caridad, muerto entre lirios, acariciado dulcemente por la brisa de la tarde, irá como flotando entre nubes de incienso, acompañado sólo por el silencio amoroso y respetuoso de Sevilla, rendida ante la elocuencia de su entrega. El Señor muestra la crudeza de su muerte a una sociedad que juzga ofensivo morir, que aparta a los agonizantes, que exilia los cadáveres a los tanatorios, pues sólo mueren los otros, por próximos que sean a nuestra intimidad.

Así, no tenemos que preguntarnos el sentido o la esencia de la vida, cómo la utilizamos, qué entendemos por solidaridad o trascendencia ...

Sin embargo, la verdad inicial, sobre la que descansan las demás, es nuestra temporalidad; en verdad, ella nos hace más humanos. Desgraciadamente, la sociedad

de consumo, violenta e insolidaria que padecemos nos ha sustraído la idea, profundamente cristiana, de la gracia divina. Por eso, no hemos perdido el temor a la muerte que para nosotros, los creyentes, debería ser la llegada al regazo de Dios porque aquella supone el abandono definitivo de esta vida, que es la única con la que, realmente, contamos.

La tarde del Lunes Santo nos sorprende con una campana que dobla a muerte.

En el silencio de la Plaza de San Martín, deja la campana sus fúnebres lamentos, anunciando la tristeza por los rincónes, recorriendo su eco las lejanas esquinas para que todos sepan que el Santísimo Cristo de la Caridad, muerto y vivo, también, en su eternidad, ha salido de San Martín. Brillan los lirios morados, símbolo de la pureza del Hijo de Dios, con el resplandor de la tarde. Y entre esa alfombra de flores, a los pies del Señor, roto y tronchado como su flor, se erige humilde una rosa, roja, de Pasión, con la que la Hermandad de Santa Marta muestra la vida que deja la sangre de Cristo sobre la penumbra del mundo.

*"Venid, venid mujeres de piadosas almas,  
de corazón doliente y puras lágrimas.*

*Cristo Jesús sereno duerme ...*

*Venid, venid mujeres de amorosas manos,  
de rebosante río y dulce gesto,  
desde cualquier lugar de Galilea  
a perfumar sus llagas con esencias  
de almizcle y sándalo recién comprados.*

*Jerusalén entero está temblando  
y hay que enterrar a Dios entre los hombres  
¡Cuánta dulzura y bondad  
lleva en su cara divina  
mi Cristo de la Caridad!"*

El Misterio de la Hermandad de Santa Marta se compone de nueve esculturas dispuestas en dos grupos perfectamente relacionados. El primero está compuesto por

los Santos Varones, que portan el cadaver de Jesús; la Magdalena, genuflexa que sostiene con gran unción la diestra del Redentor; y, equilibrando la composición en quiasmo, en el flanco opuesto, se arrodilla María Salomé. El segundo grupo escultórico, de estilo neoclásico y romántico, es el cortejo fúnebre propiamente dicho. Está formado por cuatro figuras emparejadas. Delante camina Santa Marta, cotitular de esta Cofradía sevillana del gremio de Hostelería, y María de Cleofás; y detrás cierran la comitiva Nuestra Señora de la Penas y San Juan Evangelista. Las figuras impregnadas de sentimiento barroco, están muy bien dibujadas y resueltas. Todas ellas reflejan un bello realismo. El Misterio, realizado por Luis Ortega Bru en 1953, encierra una gran valoración plástica, destacando por su corrección formal, el Cristo de la Caridad, los Santos Varones y el Discípulo Amado.

El Santísimo Cristo de la Caridad puede contemplarse desde cualquier ángulo. Su cabeza, desprovista de corona de espinas, centra la nota dramática en el tratamiento de la cabellera y de la barba.

La palidez de Nuestra Señora de las Penas se subraya por el luto de la indumentaria.

Mención especial merece la efigie de Santa Marta realizada, igual que la Dolorosa, por Sebastián Santos Rojas. La hechura de la Santa se concierta para que pueda salir en gloria y pasión; por tanto, en ella todo es ponderación y equilibrio. La cabellera, totalmente esculpida, acentúa el sabor clásico de la imagen. El rostro, de gran realismo en el tratamiento de los ojos y de la boca, refleja el estudio del natural. La nariz hebrea y las carnaciones tostadas aumentan la belleza de la Santa, amiga de Jesús, testigo de la gloria y del gran poder de Dios, que resucitó a Lázaro, hermano de Marta y María, cuya muerte lloró Jesús.



Vos, que me hacéis la merced de leer aquestas letras, considerad que, si bien trabajé largo tiempo y en muchas obras, malas lenguas redujeron todas a los llamados Jeroglíficos de las Postrimerías que en la Real Iglesia del Señor San Jorge se guardan. Si a Vuesa Merced le place, este pintor le propone un juego, y comprobará cómo tampoco resulta ser cierta aquella fama oscura que este mortal recibió en hora mala como hombre áspero y avinagrado, «pintor de los muertos», inclinado como enfermo de vicios hacia todo lo desagradable.

Reposan mis restos desde 1690 en una muy hermosa iglesia gótico-mudéjar cercana a la Venera, de la cual fui parroquiano y que conservaba (¿conserva?) varias pinturas mías. Y aconteció que, además de reformas anteriores, estando ya mis huesos bien enterrados, en distintas épocas se hicieron limpiezas, adecentamientos y restauraciones de altares, muros y techumbres. Empero lo peor no era llegado todavía.

Siendo seis días pasados del mes de diciembre del año de Nuestro Señor de 1989, una viga vencióse, avisando del grande peligro que allí había. La iglesia quedó cerrada. Hasta hoy, ocho eternos años enterrados en vida, durante los cuales se han escuchado toda clase de argumentaciones y discursos sobre la lenta burocracia, lo «habitual de los retrasos en los plazos de ejecución provocados por los imprevistos» o los «problemas con el reformado del proyecto». Pero es lo cierto que, desde agosto de 1.996, todo está parado, y nadie ha venido aquí, aunque, en aquel enero, alguien afirmase que nosotros no restauramos iglesias, sino monumentos».

Mientras, la collación sigue aguardando volver a ver su iglesia abierta, al culto para los que creen y a la vida para aquellos que, sin creer, sí aceptan que, como San Vicente o San Román, «cada iglesia es un trozo de historia de Sevilla». Pero, ¿quién restaurará imágenes imposibles de Lunes Santo que se fueron, o devolverá esas horas a los hermanos que se marcharon sin ver su Cofradía de nuevo en casa, y se lo explicará a los niños que crecieron pensando que su hermandad nunca estuvo



allí? ¿Quién devolverá aquel entorno a los novios que no pudieron casarse donde antes sus padres lo hicieron y ellos soñaban? ¿Quién restaurará el recuerdo de la pila de tantos cristianos nuevos que aún no conocen dónde está la fuente de su nacimiento a Dios?

«In icu oculi» (en un abrir y cerrar de ojos) es como transcurre la vida; fugazmente. Bueno, casi toda la vida, pues es de advertir que la diligencia de la Administración parece no ser tan solícita (quizás debí añadir esto a mis postrimerías). Quiera Dios por ventura que alguien alcance a resolver este nuevo acertijo que hoy se propone. Ahora esta X, símbolo grabado hermosamente en los viejos bancos de una iglesia dejada, no es la cruz «de-cusata~ o aspada, sino una incógnita que despejar: ¿Cuándo llegará el final desta historia? ¿Cuándo volverá a tocar a Lunes Santo muerto el campanil muerto de la parroquia?

Sea éste el otro jeroglífico que este maestro pintor, Juan Valdés Leal, presente a V/M: aquél que precisa despejar una incógnita, una equis, que es una auténtica cruz: la Cruz de San Andrés.

Eduardo del Rey Tirado

## Entrevista con N. H. D. FRANCISCO VAZQUEZ

*Próximo Meditador ante el Stmo. Cristo de la Caridad*

*Hace ya más de una década, tuviste la idea de recomendar a la Junta de Gobierno que se hiciera una meditación ante el Cristo de la Caridad, los sábados antes del Domingo de Pasión, ¿Por qué consideraste el recomendar dicha propuesta a la Hermandad?*

Aquello más que una cosa mía fue de la Junta Auxiliar de aquel momento. Más que una cosa personal fue una serie de actos que organizó aquella Cuaresma la Junta Auxiliar; la Junta de Gobierno siguiendo la tradición y la costumbre que ya se había establecido en la Hermandad, dio un voto de confianza muy amplio para que la Junta Auxiliar estuviera a cargo de la organización de varios actos de Cuaresma, los actos de Cuaresma de la Hermandad, entonces organizamos diversas ponencias y diversos actos y lo que se hizo fue retomar un acto que ya se había hecho años antes. Repasando actividades y memorias de la Hermandad se vio que José Ortiz Díaz había hecho una meditación ante el Cristo de la Caridad. Aquella idea gustó mucho, pero cuando lo dio Ortiz Díaz, había sido una cosa totalmente diferente, y lo que hicimos fue adaptarlo al estilo de la Hermandad, aprovechar el ambiente de recogimiento que tiene el besapiés, que me parece que cuando Ortiz Díaz hizo aquella meditación el besapiés no se hacía así, entonces unimos las dos cosas.

Que la meditación pueda gustar depende exclusivamente no de que acertara aquella Junta Auxiliar, sino de que la Hermandad tiene esa impronta y un acto como una meditación cuajara perfectamente en el estilo de la Hermandad, y lo que hicimos fue unir ese estilo de intimidad del Besapiés de la Hermandad con una oración en presente a la que siempre desde el primer momento le pusimos aquella serie de condicionantes que le han hecho un acto un poco peculiar, en el sentido de que no existe presentación de ningún tipo, de que el orador está dirigiéndose al Cristo y no a los presentes; entonces surgió un poco recuperando el estilo de la Hermandad y acomodando el tipo de actos que en la Hermandad se habían venido celebrando. Como vimos que aquello podía ser una cosa bastante peculiar lo pusimos como colofón de los actos de aquella Cuaresma y en fin salió bien y la Hermandad lo ha acogido como uno de sus actos.

*En aquellos momentos, desde luego tú no eras consciente de que ese culto, porque hoy en día ya la Hermandad lo tiene considerado como culto, llegaría incluso a estar en las Reglas de la Hermandad.*

Que el acto iba a ser algo especial era algo que se podía ver venir, pero yo creo que fue que Manolo Toro, que fue el primero que tuvo a su cargo la Meditación, acertó, atinó perfectamente y que los meditadores de los primeros años Manolo Ferrán, quizá fue el segundo año, se salió un poco de la línea habitual porque no lo hizo en segunda persona, pero bueno ahí por una especial circunstancia se le aceptó una mayor libertad porque por otra parte era una persona que se estaba enfrentando a la muerte, y de hecho falleció poco tiempo después, y eso hizo que fuera una meditación muy impresionante, y después ya remató el tercer año Enrique Osborne, haciendo también una meditación magnífica, entonces yo creo que ha sido más éxito de quienes han tenido a su cargo la Meditación el que ésta haya cuajado.

*¿Cómo ves tu el hecho de que esta Junta de Gobierno haya confiado en tu persona para que un año tan significativo como éste para nuestra Hermandad de Santa Marta y tras ese cúmulo de grandes personalidades del mundo cofrade seas tú el encargado de dicho acto.?*

Yo siempre me he considerado como alguien de casa y me parecía que en un año con una efeméride tan significada, en el que se supone que los actos tienen que ser más solemnes pues esperaba que la meditación como otro acto más de los que organiza la Hermandad entre los actos y cultos durante el año, también se encargara a alguien de más relevancia. Cuando a mí me lo han propuesto, pues la sorpresa mía viene de ahí, de que la Hermandad lo haya enfocado por subrayar precisamente lo íntimo del acto, confiándolo a una persona de la Hermandad, yo desde luego te puedes suponer lo que significa para mí, la gratitud que yo le tengo a la Hermandad, por que aunque parezca que no, yo no me veo dando la meditación, entonces hasta ese momento, el confeccionarla, el redactarla, el hacerla, me está suponiendo un encuentro muy distinto a como había vivido yo siempre la Meditación.

*¿Tú crees que si tuvieras la oportunidad de meditar ante el Cristo, en este modus operandi con una silla, con una mesa, con un flexo y a escasos metros, siempre te saldría igual la meditación, o depende del momento de tu vida o del día en que lo hicieras, meditarías de forma diferente?*

Esa pregunta está muy bien hecha, porque cuando se trata de hacer algo tan íntimo y tan profundo, pues te toca siempre unas fibras tan interiores tuyas, que desde

luego ahí influye mucho el momento vital en que te encuentres, y supongo que eso se va a demostrar, pero a mí la verdad yo creo que la oración es algo siempre muy personal, que cuando se hace en público, pues, quizás pierde un poco de su sinceridad, entonces, esa es la barrera o el muro que siempre ha sabido superar la Meditación, en este caso a mí, al enfrentarme con estas mismas circunstancias lo que me da es mucha vergüenza, gracias a Dios pues la Meditación se hace con uno a solas en casa, y en ese momento está uno sólo, si la tuviera que hacer tal y como la voy a pronunciar delante de los hermanos, o sintiendo la presencia de los hermanos, quizá me daría tanta vergüenza que no sería capaz de hacerla, pero en cualquier caso, teniendo delante al Cristo pues la oración siempre sale sola, y con un Cristo como el nuestro, la oración siempre sale sincera.



*¿Algún mensaje que tú quieras dar en la Meditación en especial, hacer hincapié en algo, o será como tu has dicho, una oración íntima, personal que la vas a hacer delante del resto de los hermanos de la Hermandad?*

Pues no te puedo contestar a esa pregunta porque en el momento en que me la haces todavía no está totalmente definida. Yo creo que los hermanos de Santa Marta tenemos todos nuestra Meditación dentro y que muchos hermanos tienen más de una Meditación, eso me sucede también a mí que tengo que escoger entre varias formas de enfocarlo. A mí me parece que es desde luego la Meditación de los 50 años, o por lo menos el inicio de los actos de los 50 años, y el mensaje que a mí entender tiene que calar en la Hermandad en esta efeméride es que tenemos que seguir profundizando, por supuesto, pero tenemos que seguir siendo como somos, y que estos 50 años sean 50 años de seguir con nuestro estilo y con nuestras formas.

*¿Tú crees que nuestro Cristo nos hace Meditar o nosotros meditamos porque tenemos*

*a nuestro Cristo?*

Yo creo que siempre en primer lugar nos empuja El, pero claro también nosotros tenemos que llegar primero ante su presencia y lo habremos hecho moviéndonos en nuestra propia iniciativa, pero eso es lo de menos, el tema es que un Cristo como el nuestro, con la desnudez, con el momento que representa, es un Cristo en el que no te puedes hacer componenda de ningún tipo, no puedes adoptar una pose, no puedes disfrazarte completamente por dentro, y yo creo que lo que nos hace llegar de El, es que nos sentimos totalmente reflejados, yo no sé si lo miramos a El dentro de nosotros o si El es el que nos atrae, pero lo cierto es que estén o no estén apagadas las luces me parece que siempre que nos encontramos delante de El es siempre una nueva Meditación, sea o no sea Sábado de Pasión porque se nos apaga todo lo que está alrededor y se nos queda El encendido como una sola llama, como una sola luz. Que hayamos llegado nosotros a El o que El sea el que nos haya atraído a mí me parece que es simplemente el medio, que el fin es lo que de verdad se consigue siempre, y que es tenerlo a El dentro de nosotros de una manera muy honda y que El nos sienta, pero también nuestro Cristo nos siente que somos parte de El.



## DIPUTACION MAYOR DE GOBIERNO

*“Después, José de Arimatea, que era discípulo de Jesús, pidió a Pilatos le dejara llevar el cuerpo de Jesús. Pilatos se lo permitió. Fue, y se llevó el cuerpo de Jesús. Llegó también Nicodemo, con unas cien libras de una mezcla de mirra y de áloe. Tomaron el cuerpo de Jesús y lo envolvieron en lienzos con aromas, como acostumbraban los judíos a sepultar. Había en el lugar donde fue crucificado un huerto, y en el huerto un sepulcro nuevo, donde nadie había sido puesto aún. Allí pues, ya que el sepulcro estaba cerca, pusieron a Jesús.” (Juan 19, 38-42)*

El próximo seis de abril, como cada tarde de Lunes Santo, los hermanos de la Hermandad de Santa Marta, con José de Arimatea y Nicodemo; Magdalena y Cleofás; Marta y María; con San Juan y Nuestra Señora de las Penas; acompañaremos, una vez más, al Santísimo Cristo de la Caridad, en su Traslado al Sepulcro.

Y una vez más, Hermano Nazareno, te pediremos en la Cofradía, tu absoluto silencio y perfecta compostura; te instaremos a que mires siempre al frente, sin volverte hacia atrás, pendiente de lo que hagan los nazarenos que te preceden y sin adelantarte a ellos en la subida y bajada de cirios o insignias, guardando siempre la distancia que marque tu diputado; te solicitaremos que no lleves reloj, ni anillos, ni ningún otro signo externo superfluo o que pudiera identificarte; te advertiremos que no debes abandonar en ningún momento el cortejo procesional, salvo fuerza mayor que lo justifique y siempre con autorización de tu diputado; te exhortaremos, incluso, para que cuides al máximo hasta el último detalle de tu vestimenta nazarena; y te rogaremos que estas normas las cumplas con igual rigor en el camino de ida y vuelta al templo.

Todas estas normas, Hermano, no son caprichosas ni arbitrarias. Muchas veces, en los años que he salido como diputado, al amonestar fraternalmente a algún nazareno por el incumplimiento de estas reglas me han preguntado, no sin falta de razón: ¿tanta importancia tiene que vaya formando, en mi mano, una bola de cera apenas perceptible; o que vuelque mi cirio para vaciar la cera fundida junto al pabito; o que, con la mejor voluntad de colaboración, encienda con mi cirio el de un hermano, al que se le haya apagado? ¿Tanto desvirtúa mi estación de penitencia apretar, en silencio, la mano de mi hijo pequeño, que, con su madre, está presenciando la cofradía, con la ilusión de un gesto de su padre nazareno? ¿Tan grave resulta que vuelva, discretamente, la cabeza en Placentines para ver mi paso salir majestuoso de la catedral?

Claro que cada una de estas cuestiones individualmente y por separado no tienen la menor trascendencia, pero pensad que sería de la Cofradía si estas conductas se generalizaran. Cuando vestimos la túnica nazarena, como siempre en la Hermandad, tenemos que renunciar a lo individual y pensar corporativamente. Nuestro Cortejo sencillo pero solemne, sin hieratismo pero austero, tiene una impronta muy particular y ha

conseguido, en sus escasos cincuenta años de historia, el reconocimiento del mundo cofrade y de toda la ciudad. Se caracteriza por la sobriedad del paso, tanto en vestimentas como en exorno floral; por su majestuoso cuerpo de acólitos; por su nutrido grupo de párvulos vestidos de monaguillos; por el andar silente y firme del paso envuelto en su nube de incienso, y como no, por la seriedad de su cuerpo de nazarenos y su riguroso comportamiento.

Hay quien dice que todo esto es un montaje lleno de teatralidad. Pues claro que sí, todo esto es un montaje teatral dentro de la gran puesta en escena de la Pasión de Cristo, que cada año se representa durante la Semana Santa en Sevilla. Impresionante, bellísima puesta en escena, derroche de arte y de historia, tradicional fiesta que forma parte del más puro folklore popular, en la que cada una de las cofradías aporta su singularidad y todas son indispensables. Y nosotros, los hermanos de Santa Marta, hemos asumido nuestro papel austero, que cada año venimos representando rayando en la perfección. Por eso la importancia de nuestro comportamiento individual y colectivo en la Estación de Penitencia.

Todo lo anterior, es sobrado argumento para que los cofrades nos sintamos orgullosos de nuestra Semana Santa y los hermanos de Santa Marta de nuestra Cofradía, y unos y otros contribuyamos a su conservación y perfeccionamiento. Pero como cristianos, no podemos quedarnos en la dimensión teatral, artística y folklórica de nuestras procesiones, tenemos que encontrar, como en todos los actos de nuestra vida, otra dimensión más profunda, buscada a la luz del Evangelio.

La procesión es un acto penitencial, en absoluto obsoleto si su contenido es actual. Meditemos sobre el misterio del Traslado de Cristo al Sepulcro, final de su Pasión y Muerte por amor; reflexionemos sobre nuestro comportamiento cotidiano; renunciemos, arrepentidos, de cuanto nos aleje del mensaje de Jesús y asumamos compromisos para el futuro. Tomemos conciencia de la misión evangelizadora de la Estación de Penitencia, más vigente que nunca en nuestra sociedad secularizada; la seriedad y compostura de nuestra Cofradía transmite recogimiento a los que la presencian, invita a la reflexión y a la oración, y hasta puede despertar alguna conciencia dormida. Pidamos por ello.

DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO



## CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA

Por mandato del Hermano Mayor, y previo acuerdo del Cabildo de Señores Oficiales, en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, cito a todos los Hermanos mayores de catorce años, al CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA, que tendrá lugar D.m. el próximo 10 de marzo, martes, a las 21:00 horas en primera convocatoria y quince minutos después en segunda, en la Iglesia de San Martín, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

- 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General Anterior
- 2º Salida en Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral Hispalense.
- 3º Ruegos y Preguntas.

Recordándoles la obligación que tienen de asistir, y para que sirva de citación, se expide la presente en Sevilla, a 30 de enero de 1998.

## CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

Por mandato del Hermano Mayor, y previo acuerdo del Cabildo de Señores Oficiales, cito a todos los Hermanos mayores de catorce años, al CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO, que tendrá lugar D.m. el próximo 10 de marzo, martes, a la finalización del Cabildo General anterior, en la Iglesia de San Martín, para tratar del asunto incluido en el único punto del orden del día:

- 1º Aprobación del presupuesto extraordinario, si procede, para la restauración de las imágenes secundarias de nuestro Misterio y enseres.

Recordándoles la obligación que tienen de asistir, y para que sirva de citación, y siendo la presente en Sevilla, a 30 de enero de 1998.

Dios guarde a Vd. muchos años.

V.º B.º

El Secretario

El Hermano Mayor

Como consta en nuestra regla decimoséptima, apartado 2.º, están convocados al citado cabildo todos los hermanos mayores de catorce años que tengan un año de antigüedad en la Hermandad, pudiendo ejercer su derecho a voz y voto.



## REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

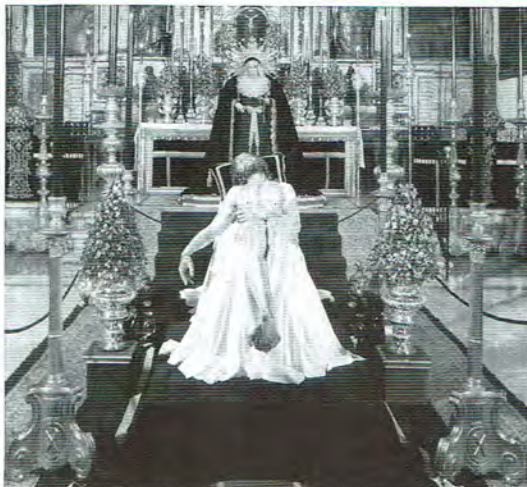
En cumplimiento de lo establecido en nuestras Reglas, esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, y cofradía de Nazarenos se propone efectuar la Estación de Penitencia con sus Sagrados Titulares a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral Hispalense en la tarde del próximo Lunes Santo, día 6 de Abril de 1998.

Por lo tanto el REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO tendrá lugar en las dependencias de la Hermandad, Calle Daóiz, nº17, los días 17, 18, 19, 20, 21 y 23 de marzo, DE OCHO Y MEDIA A DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE, advirtiéndose que pasados estos días se dispondrá libremente de las Insignias, Varas y Cruces de penitentes que los hermanos portaron el pasado año, no siendo posible expedir Papeletas fuera de este plazo. Es requisito imprescindible para sacar la Papeleta de Sitio estar al corriente del pago de las cuotas.

Los hermanos que deseen solicitar alguna Insignia, Vara o Cruz de penitente, lo harán al retirar su papeleta en los días indicados, terminando el plazo de solicitud el día 23 de Marzo, a la finalización del reparto de ese día.

Por acuerdo de Cabildo General de 16 de Febrero de 1.989, el número de hermanos que pueden efectuar la Estación de Penitencia con CRUCES DE PENITENTES quedó fijado en ciento cincuenta. Los hermanos que portaron cruces el año 1.997 las tendrán reservadas para el presente año durante los días 17 al 23 de marzo. Las que quedaran libres, transcurridos estos días, serán adjudicadas por riguroso orden de antigüedad a los hermanos que las soliciten en los días señalados.

Aquellos hermanos que residan fuera de Sevilla, o que les sea totalmente imposible acudir en los días establecidos, deberán comunicar ineludiblemente por teléfono (4384015) o correo electrónico ([stamarta@arrakis.es](mailto:stamarta@arrakis.es)) con la Secretaría en el plazo señalado y hacer la corres-



pondiente reserva de Papeleta de Sitio.

La Junta de Gobierno, en sesión del pasado quince de enero de 1.998, acordó proponer al próximo Cabildo General de Salida, como se aprobó en el Cabildo General de febrero de 1997, para su aprobación, la siguiente limosna de salida para todos los Hermanos:

### PAPELETA DE SITIO: 3.500 Ptas.

*Por último se le recuerda que nuestras Reglas obligan a todos los hermanos mayores de catorce años y que hayan efectuado el preceptivo Juramento a realizar la Estación de Penitencia, así como a cumplir desde la salida de su domicilio hasta la vuelta a este, con el máximo rigor y disciplina, las normas establecidas respecto a la misma, para que esta sea un auténtico testimonio de Fe y piedad cristiana.*

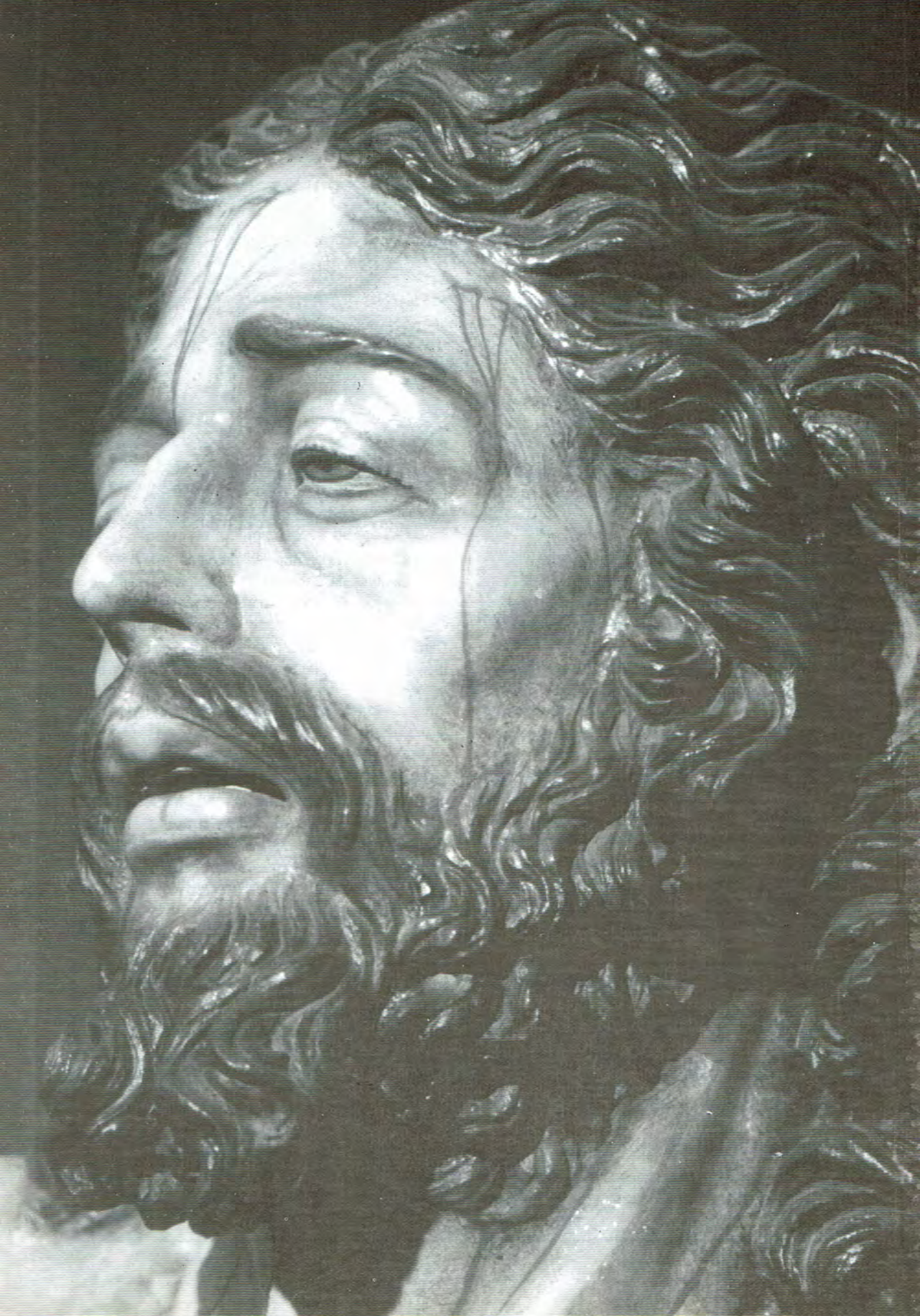
Sevilla, Enero de 1.998

### PAGO DE CUOTAS EN LA HERMANDAD

Los hermanos que deseen abonar sus cuotas anuales en la Hermandad podrán hacerlo los próximos días 5 al 17 al 23 de marzo, de ocho y media a diez y media de la noche, coincidiendo con el reparto de Papeletas de Sitio. Se recuerda la conveniencia de domiciliar dichos pagos por alguna entidad bancaria, a fin de evitar los problemas que afectan a muchos hermanos, especialmente a los residentes fuera de Sevilla. Concluido este plazo las cuotas pendientes se podrán abonar martes y jueves de ocho a diez de la noche.

### ESTACION DE PENITENCIA

Recordamos a todos nuestros hermanos que viven fuera de Sevilla o retirados de la Iglesia de San Martín, que nuestra Casa de Hermandad estará abierta el Lunes Santo para los que deseen vestir la túnica nazarena, y así evitar posibles molestias.





CHARITAS  
CHRISTI

URGET  
NOS

**La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento,  
Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del  
Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro,  
Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,**

Canónicamente establecida en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Mariana ciudad de Sevilla,

Celebrará en la IGLESIA DE SAN MARTIN, en la misma collación, su anual y

## **SOLEMNE QUINARIO**

en honor y adoración de su muy venerado titular el Santísimo Cristo de la

# **CARIDAD**

principiando el martes día 17 de Febrero de 1998 a las 20 horas, con el siguiente orden:  
Rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Quinario y Santa Misa con sermón,  
ocupando la Sagrada Cátedra el

**Rvdo. Sr. D. Juan Guillén Torralba, Pbro.**

El sábado día 21 de febrero último día del Quinario, éste finalizará con la EXPOSICION  
MAYOR DEL STMO. SACRAMENTO, Adoración, Procesión Claustal, con las estaciones  
acostumbradas, Bendición Sacramental y Reserva, concluyéndose con el canto Solemne  
del SALVE REGINA en honor de

## **NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS**

El domingo día 22 de febrero, a las 13,00 horas, celebrará esta Hermandad su

## **FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO**

con Solemnísima concelebración Eucarística, en la que predicará el citado Orador Sagrado.  
A la finalización de la homilía, esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental  
y Cofradía de Nazarenos efectuará PUBLICA y SOLEMNE PROTESTACION DE FE  
CATOLICA, así como renovará el Voto de la Mediación Universal de la Santísima Virgen  
María en la forma que nuestra Reglas prescriben.

El martes 24 de febrero a las 20,30 horas tendrá lugar el ejercicio del Vía-Crucis y el traslado  
del Santísimo Cristo de la Caridad a su Capilla.

**CHRISTUS FACTUS EST-PRO NOBIS OBEDIENS USQUE AD MORTEM, MORTEM AUTEM CRUCIS**

## DIPUTACION DE JUVENTUD

Durante estos primeros meses del curso actual, los jóvenes de Santa Marta han participado en diferentes actos y siguen haciéndolo, organizados por ellos mismos o por otras Hermandades.

Así, un pequeño grupo está participando en el programa Cruz de Guía que, cada año, organiza Radio Sevilla. Es una experiencia nueva para ellos que han podido expresar sus vagos conocimientos cofradieros en nombre de nuestra Hermandad. También se han organizado campeonatos de fútbol o partidos amistosos con algunos hermanos pertenecientes a la Junta de Gobierno.

Por otro lado, el Grupo Joven de Santa Marta estuvo presente en la inauguración del curso cofrade de las juventudes de las hermandades sevillanas. Tuvo lugar en la iglesia de Santa Catalina y corrió a cargo de Monseñor Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo de Sevilla. También se han atendido otras invitaciones de Grupos Jóvenes específicos de Hermandades.

Por último, hay que recordar que el pasado día 22 de noviembre se llevó a cabo una visita al Ayuntamiento, en la Plaza Nueva, para nuestros hermanos. Un cicerone enseñó las dependencias municipales de la Casa Grande, tras lo cual, los jóvenes de la Hermandad también pudieron conocer las instalaciones de la Cadena Ser en Sevilla.

El pasado día 27 de diciembre a las 21.00 horas se celebró la misa de juventud, organizada por el Grupo Joven de nuestra hermandad, en la Iglesia de San Martín. Esta estuvo presidida por el Sacerdote D. Alfonso Murube



Fernández-Piedra y amenizada por el coro "Sera la Bari" que cantó varios villancicos durante la ceremonia.

Las ofrendas, lecturas y peticiones fueron realizadas por miembros de la Juventud, quienes más tarde ofrecieron una copa de confraternidad a los asistentes a esta eucaristía. Un año más la participación de los Hermanos fue importante, aunque incidiendo en la amplia presencia de gente joven.

La Hermandad, como cada año, aprovechó esta misa organizada por la Juventud para celebrar la Misa de Navidad, tradicional en estas fechas.

### EL PROXIMO SABADO 21 DE FEBRERO, REUNION DE HERMANOS JOVENES DE LA HERMANDAD

El sábado de Quinario, como es tradicional, a las 6 y media de la tarde, se celebrará en la sede de nuestra Casa Hermandad, sita en la calle Daoiz número 17, la reunión de Hermanos Jóvenes.

A ella podrán asistir todos los Hermanos con edades comprendidas entre los 14 y los 25 años. Con esta reunión se pretende mostrar a todos nuestros Hermanos con ciertas inquietudes, la labor de esta Diputación, el funcionamiento del Grupo Joven y de la Hermandad en general, y la posibilidad de formar parte de él, participando activamente en la vida de Hermandad.

Espero, como diputado de juventud, que des el primer paso importante para integrarte plenamente en la vida de la Hermandad de Santa Marta. Esta reunión puede servir para que nos conozcas a todos los que trabajamos desde este área de la Hermandad y para que nos aportes todas las ideas que tengas sobre el futuro cercano y a largo plazo de la juventud, y de la propia Hermandad y Cofradía.

## DIPUTACION DE FORMACION

Según los primeros datos ofrecidos por la Comisión Organizadora de la Asamblea Diocesana de Hermandades y Cofradías que se viene desarrollando, como ya informábamos en nuestro anterior boletín, en Sevilla y su provincia, el primer recuento de inscripciones arroja un total de 3289 primeras inscripciones (provinientes de un total de 538 hermandades) que, al cierre de edición de este boletín, nos consta que ha superado la cifra de los 4.000 participantes. Como curiosidad cabe resaltar que la participación media de las hermandades del Lunes Santo era hasta la fecha de 21'38 hermanos/as por las ochos hermandades que ofrecen un total de 171 participantes (a fecha 3 de diciembre de 1997). En lo que respecta a nuestra hermandad el número total de inscritos es de 56 hermanos/as que se encuentran repartidos en cuatro grupos, siendo uno de ellos un grupo de jóvenes exclusivamente. Podemos decir que tanto por inscripción como por asistencia, participación e interés de estas reuniones de la Asamblea están siendo ya muy fructíferas y, de hecho, seguirán reportando beneficios espirituales y humanos en cuanto que las conclusiones y compromisos a que se están llegando nos alientan a seguir trabajando en nuestra Hermandad de un modo más cristiano.

En otro orden de cosas, quiero informaros que la Biblioteca de Formación Religiosa y Cultural sigue ampliando el número de volúmenes y desde estas líneas quisiera pedirnos donaciones voluntarias de libros para esta biblioteca que estará en breve para uso y disfrute de todos los Hermanos y Hermanas. Sin más, os mando un saludo y un fuerte abrazo.

Francisco Javier González Sánchez

### CHARLAS FORMATIVAS

- 27 de febrero: La Semana Santa durante la República y la Guerra Civil. Conferencia dictada por el doctor D. Leonardo Alvarez Rey y por el escritor y periodista D. Nicolás Jesús Salas.
- 3 de Marzo: Proyección de diapositivas antiguas.
- 17 de Marzo: "Lugares donde peregrinar" a cargo de N. H. D. Antonio Távora
- 21 de Abril: Mesa redonda sobre La Liga de las Estrellas y los Árbitros.

## DIPUTACION DE CARIDAD

Pasados los días en que estamos más alegres al celebrar el aniversario del nacimiento de Ntro. Señor Jesucristo, nos acercamos inexorablemente a los días en que conmemoramos su Pasión, Muerte y Resurrección. Sin embargo, tanto unos días como los otros, para muchos hermanos son de preocupación por no tener lo necesario para cubrir las necesidades básicas que cada ser humano tiene. Nosotros que sí podemos..., nosotros que sí tenemos y que nos disponemos, ya mismo, a sacar la papeleta de sitio para vestir la negra túnica el próximo Lunes Santo, podemos tener en cuenta que la Estación de Penitencia es para nosotros una vez al año, y que, incluso, es motivo de satisfacción, pero que muchos hermanos hacen cada día del año su particular Estación de Penitencia para la que ni han sacado papeleta de sitio, ni visten más túnica que la negra de su necesidad y la falta de recursos.

Y, a lo peor, entre cuantos componemos la lista de hermanos de Santa Marta hay alguno que se encuentra en ese trance nunca deseado. ¿Conoces tú alguno? ¿Sabes de algún hermano que se encuentre en apuros? Si es así, dile que venga a nuestra Casa de Hermandad para contarnos sus problemas y sus necesidades. Dile que le estamos esperando con deseos de escucharle y de ayudarle.

Esta Diputación de Caridad vuelve este año con la operación

### UNA PAPELETA DE SITIO =

### UN KILO DE ALIMENTOS (por lo menos)

con destino al Banco de Alimentos de Sevilla. Por ello, te rogamos encarecidamente, que cuando vengas a sacar la papeleta de sitio no olvides traer, al menos, UN KILO DE ALIMENTOS. Piensa que con tu colaboración van a poder comer hermanos nuestros que no disponen de recursos propios para hacerlo. ¡Por favor! acuérdate al coger el dinero para la papeleta de sitio, de coger también, por lo menos, UN KILO DE ALIMENTOS. Y trae aquellos que no son perecederos..., Leche, aceite, legumbres, conservas.

Cada año somos más nazarenos. Hagamos lo mismo con esta campaña y aportemos cada año más alimentos a la operación **UNA PAPELETA DE SITIO = UN KILO DE ALIMENTOS (por lo menos)**.

Te esperamos en nuestra Casa de Hermandad. Si pasas por un mal momento, intentaremos escucharte y ayudarte. Y si no estás en esa situación, a lo mejor puedes colaborar para ayudar a un hermano que lo necesite.

## NUESTRA PAGINA WEB

*"Desde el 5 de diciembre de 1997, cualquier hermano/a puede descubrir en la red de redes el espacio Web dedicado a la Hermandad de Santa Marta. Este artículo pretende dar a conocer, de forma resumida, el proceso que ha culminado con la publicación de nuestro Sitio Web."*

En el pasado boletín de octubre, se leía en un recuadro la noticia de nuestra incorporación a Internet. Eso me llamó la atención, porque no hay muchas Hermandades en la red... hablando con el Secretario me enteré de que había espacio disponible para un Sitio Web. Pocos días después maduré la idea, la planteé al Hermano Mayor y al Secretario, y con su visto bueno nos pusimos a trabajar en el proyecto.

Por mi cuenta había elaborado un boceto de las páginas más cortas y una primera estructuración de las mismas; contaba además con la inestimable colaboración de N<sup>a</sup> H<sup>a</sup> Inmaculada Navarro, con muchos años en la Hermandad, y abundante cantidad de documentos y fotografías. A partir de ahí empezamos los dos a dar forma al proyecto, con un índice de materias más lógico. Una de las mejores fuentes de información para este Sitio Web ha sido, sin lugar a dudas, el Libro de Reglas de la Hermandad; una vez que habíamos elaborado algunas páginas a partir de él, e integrado algunas fotos nuestras y del mismo Libro, la primera versión del Sitio Web estaba preparada para su visualización en la Casa de Hermandad.

Desde entonces el proyecto fue, si cabe, más laborioso, con una estructura definida pero sin embargo con muchos aspectos que matizar: recopilar más fotos, incluso de antiguas revistas y libros, digitalizarlas y retocar electrónicamente la mayoría, elaborar los textos que las acompañan (por ejemplo en la página Estación de Penitencia), o documentarlas con el rigor preciso (Imágenes del Misterio). Desde la Secretaría llegaron páginas enteras de contenido, digitalizadas previamente (Actividades, Actos del 50 Aniversario), y entre ellas, nada menos que el propio Libro de Reglas. Lo cual merece mención

aparte; creo sin temor a equivocarme que somos la única Hermandad cuyo Sitio Web incluye sus Estatutos en versión electrónica (Reglas) para toda la posible audiencia, lo cual posibilita, de entrada, que cualquier hermano o hermana pueda consultarlo cuando lo desee de una manera ágil y dinámica.

Tercera semana de desarrollo. "Solamente" nos quedaba revisar y ampliar los contenidos de todas las páginas, darles forma para la primera versión definitiva del Sitio Web. Matizar frases, ampliar párrafos, retoque fotográfico fino, racionalizar los marcos de navegación. Para el final dejamos la página de créditos (Sobre Santa Marta...) y la de enlaces (Sitios Web de otras Hermandades). Hicimos pruebas con ficheros sonoros comprimidos, que por la gran cantidad de espacio que necesitan no están disponibles, y de inclusión de un contador de accesos, así como de construcción de un programa externo para dar acceso más fácil al Libro de Reglas en línea.

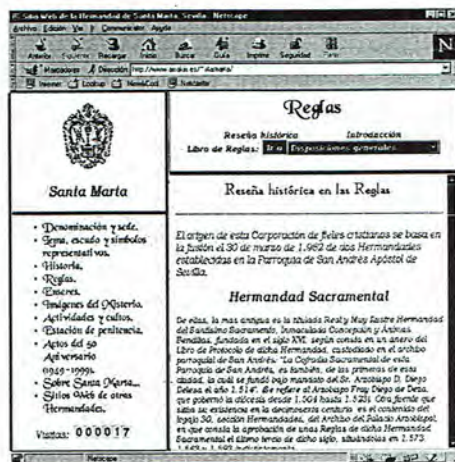
La versión 1.13 del Sitio Web fue finalmente aprobada en Cabildo de Oficiales celebrado el pasado 4 de diciembre de 1997, y así consta en la página de créditos. Empezaron las tareas de instalación: implantación de la Web en su servidor (las pruebas de integración las había hecho con FrontPage en mi ordenador), así como su publicación en buscadores de Sitios Web de toda la Internet, sobre todo nacionales. También dimos cuenta de la existencia del Sitio Web de Santa Marta a la mayoría de las Hermandades de Sevilla con acceso a Internet, y algunas ya nos incluyen en sus enlaces.

Nuestro trabajo se centrará en lo sucesivo en mantener lo construido: mejorar según la idea inicial el acceso al Libro de Reglas; ampliar la página de Enseres, con poca información todavía; reestructurar la



página de Imágenes del Misterio para procurar un acceso más ágil y rápido; sustituir algunas fotografías por otras mejores y ampliar su número, en definitiva estructurar un álbum fotográfico más completo; actualizar según demanda las páginas de Actividades y cultos y, si es preciso, dotar a esta sección de un modo de acceso similar a Reglas.

Cualquier hermano o hermana que lo desee puede efectuar cualquier sugerencia o propuesta de contenidos para el Sitio Web de la Hermandad de Santa Marta. Porque desde ahora, éste es dinámico, está vivo. Como la propia Hermandad.



## LA HERMANDAD INFORMA

### Jura de Reglas

El viernes 20 de febrero, dentro del Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad, se tendrá el Juramento de las Reglas de los últimos Hermanos ingresados en nuestra Hermandad.

El jueves de Pasión, 2 de abril, en la Misa previa al Traslado del Señor de la Caridad al paso, prestarán el Juramento los Hermanos que este año de 1998 cumplen los catorce años de edad, quienes previamente tendrán la habitual convivencia.

### Secretaría

Si te has cambiado recientemente de domicilio o tienes algún problema con la correspondencia puedes ponerte en contacto con la Secretaría de la Hermandad para darnos tu cambio de dirección o corregir cualquier dato, los martes y jueves de 21,00 a 22.00 hrs. en la Casa de Hermandad (Teléf. 438 40 15) o mándanos tu nueva dirección a la dirección de correo electrónico:

**stamarta@arrakis.es**

### Meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad

Nuestra meditación será efectuada por N.H.D. Francisco Vázquez Perea el próximo 28 de marzo, víspera del Domingo de Pasión, a las 21 horas.

### MAYORDOMIA

En la Mayordomía, se encuentran a disposición de todos los hermanos que lo deseen, los nuevos escudos para la estación de Penitencia, al precio de 6500 ptas. Recordamos la conveniencia de efectuar la compra de éstos en nuestras dependencias, ya que los de otros establecimientos difieren tanto en su simbología como en su diseño, del escudo actual.

También puedes adquirir las reglas de nuestra Hermandad al precio de 500 ptas., las nuevas medallas de plata de Santa Marta o solicitar tu nueva túnica de nazareno, evitando así las prisas y aglomeraciones de los días previos a la Semana Santa.

## NOTICIAS Y COMENTARIOS

El pasado día veinticinco de Octubre y coincidiendo con el último día del Triduo a Santa Marta, los Hermanos de la Pro-Hermandad del Santísimo Cristo de la Caridad y Ntra. Sra. de las Penas de Almería, presentaron en nuestra Capilla de la Iglesia de San Martín, el Misterio que ejecutará el afamado escultor sevillano José Manuel Miñarro. El conjunto escultórico, claramente inspirado en el traslado al sepulcro que ejecutó tan magistralmente Ortega Brú, fue apadrinado por nuestra Hermandad, que actuó como testigo en la firma del contrato de ejecución. En la foto se observa, tanto el conjunto escultórico como el momento de la firma del contrato.

\* \* \*

El proyecto de documentar y organizar el archivo de nuestra Hermandad ya es realidad. Desde el pasado mes de Diciembre NN.HH.DD. Pilar Rodríguez, María Luisa López y Alfonso López, bajo la supervisión de D. Francisco Javier Arcos (Secretario de la Hermandad de las Aguas), han comenzado las labores previas de limpieza de documentos de objetos extraños, como grapas y clips metálicos, para en una segunda fase que comenzará en breve, documentar, relacionar y archivar los distintos documentos que nuestras Hermandad posee.

\* \* \*

El pasado mes de noviembre, en un acto celebrado en el Bodegón Torre del Oro le fue entregado a nuestra Hermandad el galardón cofradiero que todos los años entrega la revista "Sevilla Agenda del Cofrade". El citado galardón nos fue entregado por la próxima celebración del cincuenta aniversario de la fundación de nuestra Hermandad, y le fue entregada a nuestro Hermano Mayor una "galleta" de vara, con la figura del Giraldillo, obra realizada en los talleres de orfebrería Villarreal. Además de a nuestra Hermandad, la Hermandad del Museo recibió el mismo galardón por ser la fundadora del Lunes Santo en Sevilla.

\* \* \*

El libro que recoge la Historia de nuestra Hermandad que está realizando N.H.D. Benito Rodríguez Gatiús y que será publicado por la

Editorial Guadalquivir durante el transcurso de los actos del cincuentenario de nuestra Hermandad, está siendo ultimado en estos días. Para ello, el autor está contando con la colaboración de N.H.D. Alfonso López, que está recabando toda la información solicitada por éste para la confección del ejemplar.

\* \* \*

Como ya era consabido por gran parte de los cofrades sevillanos, el Sr. Arzobispo promulgó en fechas pasadas las nuevas normas diocesanas para Hermandades y Cofradías. Éstas salieron a la luz el día de la fiesta de la Inmaculada Concepción, en el transcurso del Solemne Pontifical que se desarrolló en la Catedral, siendo entregados a cada uno de los presidentes de los Consejos Locales. Estas normativas son el fruto de la reforma efectuada en el Código de Derecho Canónico del año 1983, pasando a sustituir a las dictadas en junio de 1985 tras la remodelación efectuada en el citado Código.

\* \* \*

N.H.D. José Luis Peinado Merchante, que durante varios años desempeñó la labor de Director en nuestra Junta de Gobierno, ha sido nombrado recientemente asesor religioso del Consejo General de Hermandades y Cofradías, para sustituir a D. Miguel Oliver Román. Éste nuevo cargo se une a los que posee en la actualidad, destacando su labor como Vicario Episcopal de la zona Sevilla I y Delegado Episcopal para la Asamblea Diocesana de Hermandades y Cofradías.



## CINCUENTENARIO

*Cada día que pasa, la Comisión del cincuentenario va cerrando un mayor número de proyectos de cara al próximo día 29 del mes de julio, fecha en la que darán comienzo los actos conmemorativos de la fundación de nuestra Hermandad. Los cultos ya tienen fecha, y algunas de las actividades ya están tomando forma, como el Congreso de la Caridad, o la exposición sobre Luis Ortega Brú.*

Los proyectos van tomando realidad, y de ellos se informó por parte de la Junta de Gobierno al Sr. Arzobispo de Sevilla en el pasado mes de Octubre. Las directrices marcadas desde un principio se llevan como pauta de actuación y las fechas las tenemos ya sobre la mesa. El último paso en la confirmación de éstas está dado, y tras consensuar con nuestros Hermanos de la Sagrada Lanzada, las fechas en que se desarrollarán nuestros Cultos entre julio del 98 y septiembre del 99.

La inauguración tendrá lugar el día de Santa Marta, 29 de Julio a las 21 horas como es tradicional, aunque con algunas modificaciones. En el ofertorio, el Secretario leerá el acta fundacional como Hermandad de Gloria, que data del trece de julio de hace cincuenta años, y al final de la Misa, el Hermano Mayor dirigirá unas palabras a los asistentes. Posteriormente, las fechas de los cultos ordinarios de nuestra Hermandad se fijarán como constan en nuestras Reglas, tratando eso sí, adecuarlas en la medida en que éstas nos lo permitan a las fechas disponibles de los Arzobispos y Obispos con los que ya se está contactando, para que prediquen en las funciones Principales.

La otra gran fecha, en cuanto a los cultos se refiere, y que deberá ser propuesta por el Cabildo de Oficiales al próximo Cabildo General de Cuentas y Cultos a celebrar en Octubre para su aprobación, ya que no es un culto de Reglas, es la del Solemne Pontifical que Oficiará el Sr. Arzobispo Fray Carlos Amigo el día 26 de Septiembre de 1999. Este Pontifical y la posterior Comida de Hermandad, darán fin a todos los actos que nuestra Hermandad celebrará

en estos intensos catorce meses.

Además de los cultos, la acción formativa del Cincuentenario se ve ensalzada con el proyecto que entre D. Antonio M<sup>a</sup> Calero (Rector del Centro de Estudios Teológicos), D. Luis Fernando Alvarez ( Director Espiritual de nuestra Hermandad) y la Subcomisión de Formación, están realizando, para que, entre los días veintitrés al veinticinco de septiembre, se desarrolle en nuestra ciudad un Congreso sobre la Caridad. Este proyecto, aún en fase de estudio, estaría dirigido a dos grupos bien diferenciados, uno los Teólogos que debatirán sobre el tema durante las mañanas y otro los cristianos de a pié, que en sesiones más coloquiales y distendidas a desarrollar por las tardes, participarán de las ponencias y conclusiones adoptadas por los Teólogos en las jornadas matutinas.

La Caridad por otro lado, es todavía un niño balbuceante que apunta grandes expectativas, que aún no han sido concretadas, debido a que es un tema complejo, que desde la Junta de Gobierno y la Comisión y Subcomisión del Cincuentenario, se le quiere dar una mayor entidad y continuidad.



## RESTAURACION DE LAS IMAGENES DEL MISTERIO

Ante la preocupación de la Junta de Gobierno de la Hermandad de Santa Marta, por el estado de conservación que presentaban las imágenes que componen el misterio procesional, el pasado mes de septiembre, y tras un estudio pormenorizado, "in situ", de cada una de ellas, se emitió un informe donde se reflejaban las diferentes patologías que presentaban.

Tal preocupación no era en vano, pues



sobre todo tres de ellas, José de Arimatea, San Juan y Nicodemus, presentaban un estado lamentable con evidente peligro tanto en su estabilidad como integridad material.

En líneas generales los problemas más acuciantes venían originados por defectos de ejecución, unidos a la escasa calidad de algunos de los materiales empleados.

Ante esta perspectiva, se propuso en dicho informe, una línea de actuación encaminada al restablecimiento de la consistencia perdida, en las diferentes estructuras de cada una de las imágenes.



En todas estas propuestas se pretende, siempre que sea posible y que el estado de conservación de las distintas



materias así lo permitan, conservar el material original conque fueron ejecutadas por el imaginero Luis Ortega Brú.

Aprobada en Cabildo la restauración del conjunto, fui convocado, junto a mi compañero Pedro Manzano Beltrán, a una reunión con el Hermano Mayor, Mayordomo y sacerdotes, donde se nos comunica oficialmente el encargo del trabajo. En dicha reunión se explican y aclaran ciertos puntos del informe y se firma el consiguiente contrato, donde se especifican tanto el presupuesto de cada obra, como los distintos períodos de ejecución. También se nos comunica el deseo de la Hermandad de que sea la imagen de José de Arimatea la primera en pasar por los talleres.

Así las cosas, el día seis de octubre del pasado año, es trasladada la imagen del Santo Varón,



por hermanos de la Hermandad, a las dependencias de SERBAL conservación y restauración de obras de arte, en la calle San Isidoro nº 20.

Una vez en el taller se le realizó un exhaustivo estudio fotográfico, con el que se deja constancia del estado en que es recibida la imagen, a la vez que se la examina más detenidamente con la intención de detectar daños no observados en el primer examen.

En primer lugar se procedió a desmontar todos los elementos metálicos que servían para asegurar la estabilidad, éstos eran: uno situado entre ambas piernas a modo de trípode cogido a la peana con tornillos, un segundo consistente



insuficientes, para garantizar la plena estabilidad en la salida procesional.

Seguidamente se procedió a retirar la peana.

Para ello fue preciso desensamblar, no con mucha dificultad, pues estaban prácticamente sueltos, sobre todo el izquierdo, los tacos que unían la imagen a la peana. Estos eran de muy pequeño tamaño, teniendo el del pie derecho unas dimensiones de 10 x 7 x 6 cms y el del izquierdo 3 x 4 x 3 cms.

Sobre estos tacos se han construido otros en madera de fresno con unas dimensiones de 28 x 13 x 7 cms, el derecho y de 15 x 12 x 7 cms, el izquierdo. La fijación a la planta de los pies se ha realizado con acetato de polivinilo, resinas epoxídicas y espigas de fresno de 16 mm de calibre.

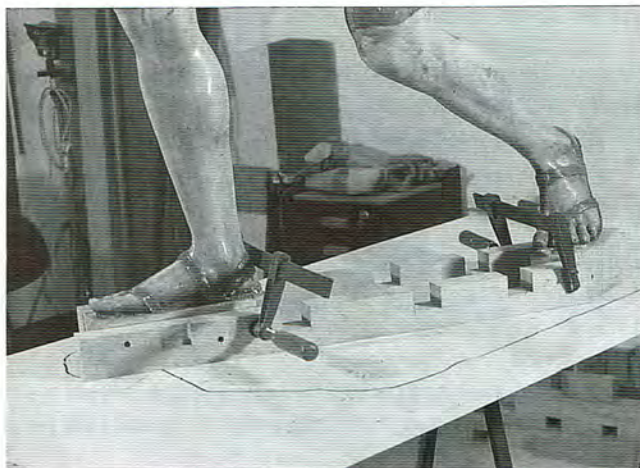
La peana construida, se ha realizado por piezas independientes, adaptando cada una de ellas a los nuevos tacos, a modo de emparrillado. Para ello se han utilizados vigas de madera de



en una barra de hierro de 11 mm de calibre que partiendo de la rodilla izquierda, donde se atornillaba se dirigía hacia la peana donde igualmente se fijaba con un tornillo.

En los pies existían sendas pletinas metálicas, una, la del pie izquierdo que se adaptaba al ángulo formado por éste y la peana, y otra atornillada a la base del taco de sujeción a la peana, del pie derecho. Esta a su vez era atravesada por un perno de hierro de 18 cms de largo que se introducía en el talón del mismo pie, el cual no ejercía ninguna acción pues fue retirado fácilmente, viendo con posterioridad que no presentaba ningún tipo de rosca.

Todos estos elementos descritos presentaban un alto grado de oxidación. Una vez retirados se comprobó la nula estabilidad con que quedaba la imagen, cosa normal pues como se comprobó posteriormente las cogidas a la peana eran mínimas y por lo tanto



pino oregón, con secciones de 7 x 4'5 cms ensambladas a media madera con refuerzos de espigas de madera de haya.

Para realizar la talla del empedrado sobre el que camina José de Arimatea, se han colocado sobre este emparillado tablas de madera de cedro de 2 cms de espesor.

Con motivo de asegurar aún más la estabilidad de la imagen, se le ha añadido un tercer punto de apoyo, consistente en una barra roscada de 12 mm de calibre, que anclada a la peana, con tuerca y contratuerca, se introduce en dirección ascendente en una pieza con rosca interna que se aloja de forma fija en la confluencia de ambas piernas. Esta barra se podrá quitar y poner cuantas veces sea necesario, pues la rosca no es directa a la madera. Todas estas piezas son de acero inoxidable.

Otro punto conflictivo eran los brazos, tanto en su ejecución como en las articulaciones.

El problema de ejecución consistía en que parte de las maderas utilizadas para su construcción eran muy quebradizas, presentaban grandes nudos y por lo tanto mal ensambladas. Para resanar estas zonas se han eliminado estas piezas y sustituidas por otras de madera de un tipo de cedro muy ligero y de bajo índice de dilatación.

Las articulaciones de los codos (los hombros son hijos), estaban muy debilitadas, por lo que se han reforzado añadiendo nuevas piezas de madera de ciprés.

El nuevo juego de articulación es del sistema de "bolas", sustituyendo al de "galletas".

El cuerpo en general presentaba gran número de grietas producidas por los defectuosos ensamblajes que se sucedían en las distintas piezas. Estas, en una restauración anterior,

habían sido rellenadas con una pasta de color rosado y hebras de cuerda.

Para el resane de estas zonas, en primer lugar se han eliminado los rellenos, para a continuación introducir piezas de madera del mismo cedro utilizado en la superficie de la peana. Esta operación se ha realizado fundamentalmente en la espalda, en prácticamente todo el recorrido de la columna vertebral, en varias zonas de ambos muslos y en la cadera en la parte anterior y lateral derecho.

Como refuerzo de los ensambles de las piezas que componen el muslo derecho, se ha introducido por la parte posterior, en la zona glútea, una espiga de madera de fresno de 20 mm de calibre, que lo recorre interiormente hasta el tercio inferior.

Asimismo se han introducido espigas de madera en todos aquellos puntos donde se ha extraído un clavo y se ha reconstruido un mechón de barba, que cae sobre el pecho y que estaba perdido.

Una vez concluido el tratamiento de consolidación del soporte, se procedió a la eliminación de las acumulaciones de barniz que producen sobre las zonas de encarnadura, unas manchas de color amarillento.

Posteriormente se han reintegrado las zonas con lagunas de preparación, para posteriormente reintegrar el color en aquellas zonas donde faltaba.

Finalmente se le ha aplicado una capa de protección, consistente en una resina sintética diluida en esencia de petróleo.

Enrique Gutiérrez Carrasquilla  
LDO. BELLAS ARTES  
Especialista en conservación y  
restauración de obras de arte

## PIES DE FOTOS

1. Estado inicial, en el cual se observan los apoyos metálicos adosados a la imagen.
2. Taco original de sujeción del pie izquierdo. Se observa el pequeño tamaño que presentaba.
3. Taco original de sujeción del pie derecho.
4. Extracción de un clavo alojado en la mejilla derecha.
5. Proceso de construcción del nuevo taco de sujeción del pie izquierdo.
6. Proceso de construcción del nuevo taco de sujeción del pie derecho.
7. Inicio de la construcción de la nueva peana.

## ACERCA DE LOS INICIOS DE LA HDAD. DE SANTA MARTA (IV)

¡Y llegó la fecha soñada! La Semana Santa del año 1953, en la que nuestra Hermandad y Cofradía, con la ayuda de Dios, haría su primera estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, en la tarde del Lunes Santo.

Desde que en noviembre de 1952, nos trasladamos de la Iglesia de San Bartolomé de San Andrés, donde quedó definitivamente erigida canónicamente nuestra Corporación, empezó un período de gran actividad para todos, tanto mayores como jóvenes.

Se iniciaron y terminaron las obras de remodelación de la puerta que daba acceso a la Iglesia por la Plaza de San Andrés, adecuándola a la salida de nuestro paso, así como la construcción, en los talleres de don Manuel Casansa, del magnífico cancel interior de dicha puerta, todo ello a expensas de la Hermandad. Se hacían asiduas visitas a los talleres de Luis Ortega Brú, autor del Misterio; de Juan Pérez Calvo, autor del paso; de orfebrería de Armenta; y al de bordados de Elena Caro. Se confeccionaron cerca de un centenar de túnicas de nazarenos con sus escudos bordados en oro en el Siglo Sevillano, que junto con las de propiedad de algunos hermanos, formó con un cuerpo de nazarenos notable para las fechas que nos ocupan.

El primer reparto de Papeletas de Sitio, al no estar terminadas las dependencias que más tarde ocuparía la Hermandad en la Parroquia de San Andrés se llevó a cabo en un bonito y desaparecido patio del Hotel Inlaterra.

En la mañana del Viernes de Dolores, 27 de marzo de 1953, el Emmo. y Rvdmo. Señor Cardenal don Pedro Segura y Sáez, bendecía nuestro paso de Misterio en la Iglesia de San Andrés.

A las seis y media de la tarde del Lunes Santo 30 de marzo de 1953, salía por primera vez nuestra Cofradía hacia la Santa Iglesia Catedral, acompañada por representaciones de San Esteban, Montesión, Los Panaderos y La Sagrada Lanzada, música de capilla y presidida oficialmente por el Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo, Don Rafael Arias Salgado acompañado del Excmo. Sr. Alcalde El Marqués del Contadero.

Aún recuerda el que suscribe, las emocionadas palabras de nuestro Hermano Mayor, Don Carlos Raynaud Ricca (q.s.g.h.), antes de iniciar la salida la Cruz de Guía.

Queremos recordar también la salida de nuestra Cofradía el Lunes Santo del año siguiente, 12 de abril de 1954, no por el tremendo aguacero que nos cayó cuando transitábamos por la Plaza de San Francisco, sino por la seriedad y compostura que se guardó en todo momento, verdaderamente ejemplar. La Cofradía se dividió en dos. A partir de la Manguilla se fué directamente a la Iglesia del Salvador por la calle de Sagasta, y la Cruz de Guía seguida por los primeros tramos dió la vuelta por delante del Banco de España, entonces aún no había palcos, y por Entrecárceles nos dirigimos al Salvador, donde entramos, curiosamente, detrás de nuestro paso de Misterio. Seguidamente lo hizo la Hermandad de San Gonzalo.

Tanto la Hermandad del Amor como la de Pasión ofrecieron gentilmente sus dependencias para la celebración de Cabildos de urgencia. Santa Marta lo hizo en las de Pasión y San Gonzalo en las del Amor.

En El Salvador permanecimos unas dos horas y media, se rezó el Via Crucis dirigido por nuestro inolvidable Director Espiritual don Francisco García Madueño. Volvimos a salir para "nuestra casa" al filo de las nueve de la noche y no faltó ni un sólo hermano nazareno, a pesar de que se dió libertad, dada la incertidumbre del tiempo, para que se fuera el que quisiera, incluso se recogió la cera. No se fue nadie. El regreso a San Andrés por la calle de la Cuna fue de una gran emoción.

En agradecimiento a las Hermandades de Pasión y del Amor por su generosa acogida, cuatro nazarenos de Santa Marta, el Lunes Santo de 1955, depositaron sendos ramos de flores ante las Sagradas Imágenes de ambas Hermandades, momento que recoge la fotografía que insertamos, aparecida en la Revista PASION del año 1956.

José López Arjona



CHARITAS CHRISTI  
URGET NOS



STABAT MATER DOLOROSA  
JUXTA CRUCEM LACRIMOSA

El domingo de Pasión 29 de marzo, durante todo el día estarán expuestas a la contemplación  
y meditación de los fieles en

## **SOLEMNE Y DEVOTO BESAPIES Y BESAMANOS**

las Sagradas Imágenes del

# **SANTISIMO CRISTO DE LA CARIDAD**

y de

# **NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS**

en la IGLESIA DE SAN MARTÍN, finalizando a las 21 horas con el rezo de la  
Corona Dolorosa y el Ejercicio de las Cinco Llagas.

El Jueves de Pasión, 2 de Abril, a las 20,30 horas, SANTA MISA DE JURAMENTO DE REGLAS, a cuyo  
término se procederá al SOLEMNE TRASLADO AL PASO de la Sagrada Imagen de nuestro Amantísimo Titular.

El Lunes Santo, 6 de abril, a las once horas de la mañana

## **SANTA MISA PREPARATORIA DE LA ESTACION DE PENITENCIA**

ante el paso de nuestros Sagrados Titulares, concelebrada por nuestros hermanos sacerdotes.  
A partir de las 17 horas comenzará a impartirse en San Martín el Sacramento de la Penitencia  
a los hermanos nazarenos, y antes de la salida, se distribuirá la Sagrada Comunión.

A las 18,15 horas

## **ESTACION DE PENITENCIA A LA S.I.C.**

efectuándose a nuestro paso por las naves catedralicias una oración y meditación colectiva.  
A la entrada, se tendrán las preces de acción de gracias y por nuestros hermanos difuntos.

**ESTA REAL HERMANDAD SACRAMENTAL ASISTIRA A LOS CULTOS DE SEMANA SANTA  
QUE ORGANICE LA PARROQUIA DEL APOSTOL SAN ANDRES Y SAN MARTIN**